

Guanajuato, Guanajuato, a 16 de febrero de 2021

Número de Oficio: IMUG/0164/2021

Asunto: Convocatoria Primera Sesión Ordinaria 2021 del SEIMHEG y Primera Sesión Ordinaria 2021 del CEPASEVM

Licenciado Vicente Esqueda Méndez
Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato
Integrante del Sistema para la Igualdad
Integrante del Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
P R E S E N T E

Distinguido Integrante:

En el marco de los derechos humanos y con la firme convicción de que la desigualdad puede erradicarse a través de acciones transversales e interinstitucionales, se realizan esfuerzos para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, consolidando a su vez, una cultura de igualdad de género que nos permita avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para todas y todos.

Bajo este contexto, se convoca a la **Primera Sesión Ordinaria 2021** del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato y del Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, presididas por el Licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato y Presidente del Sistema y del Consejo, mismas que se llevarán a cabo el **día lunes 22 del mes de febrero del año 2021 a las 18:00 horas**, mediante el **Servicio de Videoconferencia**, ingresando al enlace que con antelación le será remitido a su correo electrónico.

Lo anterior con fundamento en el artículo 36 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato; artículo 50 del Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato; artículo 10 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y los artículos 26, 28, 32 y 37 fracción I, del Reglamento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y en funciones de Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato y del Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Le suplico confirmar su asistencia para lo cual queda a sus órdenes la Licda. Bárbara Díaz Robledo en correo electrónico bdiazr@guanajuato.gob.mx, así como la Mtra. Karla Beatriz Bernal Sánchez al correo electrónico kabernal@guanajuato.gob.mx.

Esperando contar con su presencia, aprovecho para enviarle un cordial saludo y reitero mi compromiso para seguir trabajando en favor de los derechos humanos de las mujeres y hombres guanajuatenses.

Atentamente
"GTO. Grandeza de México"



Licenciada Anabel Pulido López
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato y del Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

C.c.p. Lic. Juan Carlos Alcántara Montoya. Jefatura de Gabinete. Para su conocimiento.

C.c.p. Lcda. Juana de la Cruz Martínez Andrade. Secretaria Particular del Gobernador del Estado de Guanajuato. Mismo fin.

C.c.p. Lcda. Verónica Aguilar Cuellar, Coordinadora de Educación. Mismo fin.

C.c.p. Mtra. Karla Beatriz Bernal Sánchez, Directora de Atención Integral a las Mujeres del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses. Mismo fin.

C.c.p. Lcda. Bárbara Díaz Robledo, Directora de Políticas Públicas del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses. Mismo fin.

C.c. p. Archivo del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato.